#500

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	1/07/2020	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: Entorno Comunitario
	Dia	Mes	Año	
Diego Ordoñez Bedoya Referente Entorno Comunitario	1	7	2021	Dirección a la que pertenece: Gestion del Riesgo Colectivo PSPIC

Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos minimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La (dependencia) Entornos Comunitarios requiere la contratación de un Gestor Comunitario (Barras Futboleras) para la realizacion de actividades en la sede PAPS 10 Abastos, con aval escrito por parte de la organización (barra futbolera y/o aprobación de su líder distrital), con minimo estudios de bachillerato.

Descripciòn del servicio solicitado

Gestor comunitario Bachiller

AREA	ADMINISTRATIVO	X	ASISTENCIAL	
PERFIL	Gestor Comunitario			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1			

HABILIDADES: Pertenecer a las comunidades de barras futboleras, debe contar con aval escrito por parte de la organización (barra futbolera y/o aprobación de su líder distrital), con minimo estudios de bachillerato.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	Observaciones
TIEMPO DE EJECUCION	MES	X	30	
	HORA			
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

• Realizar apropiación del lineamiento y contacto con los y las líderes distritales a fin de socializar de manera presencial o no presencial el alcance de la intervención para el acercamiento a la población desde cada subred, según localidad y ubicación. Este proceso dependerá de las dinámicas de cada barra.
• Participar en las asistencias técnicas convocadas desde la Secretaría de Salud.
• Generar reuniones entre el equipo de profesionales y gestores para la óptima implementación de las acciones en la subred, a fin de posibilitar tiempos y responsabilidades compartidas.
• Acta de reunión presencial o no presencial con líderes en formato de la subred.
• Definir grupos o redes de jóvenes y/o líderes por barra y aplicar diferentes técnicas o herramientas metodológicas que permitan fortalecer las siguientes habilidades psicosociales: relaciones interpersonales, comunicación asertiva, solución de problemas y conflictos y manejo de emociones, a fin de prevenir la violencia intrafamiliar, violencia por razones de género, conducta suicida y violencia entre miembros de diferentes barras.
• Realizar acciones de información y comunicación en salud para socializar la Línea 106 "Línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en situación de crisis" y sus canales: telefónico marcando 106, gratis desde cualquier operador celular o fijo; WhatsApp con el número 3007548933; Facebook fan page Línea106; correo electrónico linea106@saludcapital.gov.co.
• Realizar acciones enfocadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a partir de las formas de abuso de drogas por separado o en conjunto. Esto incluye reflexiones individuales o grupales acerca del tipo de problemas de abuso de drogas en la comunidad barrista identificando factores de riesgo que se pueden modificar.
• Planeación y desarrollo de iniciativas comunitarias con los participantes de los parches, en los territorios visibilizando aspectos positivos del barrismo para que pueda generarse una cultura ciudadana en donde el barrismo genere nuevas expresiones y prácticas a fin de resignificar este fenómeno en la población general.
• Identificar los casos territoriales a partir de los cuales se identifican problemáticas, riñas y violencias entre miembros de barras y realizar acciones de liderazgo que busquen mitigar estas situaciones a nivel territorial.
• Informar casos de problemas y trastornos mentales para su intervención desde la intervención de rehabilitación basada en comunidad en salud mental- RBC y realizar la canalización a las EAPB de los casos a través del sistema de referencia y contrarreferencia – SIRC para atención en salud mental desde las EPS acorde con la ruta de riesgo.
• Gestionar la canalización a través del sistema de referencia y contrarreferencia – SIRC para atención en salud desde las EPS en casos de dificultades con afiliación al SGSSS o casos a derivar a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud o de diferentes grupos de riesgo.
• Socialización de la estrategia entornos ambientalmente saludables con grupos de redes de jóvenes y/o líderes de cada una de las barras.
• Gestión para llevar a cabo iniciativas ambientales a partir de los contenidos temáticos de la política de salud ambiental y teniendo en cuenta el interés de los grupos.
• Participar en Concejos y mesas de barras según dinámicas locales y así realizar la articulación intersectorial a nivel local para promover convivencia de las barras en los territorios y proponer acciones conjuntas en donde se fortalezca a la comunidad barrista y se interactúe con la comunidad general.
• Participar en comités locales de juventud a fin de visibilizar necesidades de jóvenes barristas, conocer la oferta institucional y generar articulaciones locales. (Esto dependerá de la agenda a desarrollar y los tiempos que puedan darse para dicha participación).

SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ Directora de Gestión del Riesgo en Salud	DANIEL BLANCO SANTAMARIA Subgerente Prestación de Servicios de Salud

07/07/21

500-SP

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad GESTOR COMUNITARIO (BARRAS) por cuanto:

1. _X_ No existencia del perfil requerido
2. __ Insuficiencia del mismo
3. __ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día jueves, 1 de julio de 2021

SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Sandra Patricia Cardona Florez	Profesional Especializado III-OPS	Sandra Cardona	07/07/2021

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**	
		Código:	**04-02-FO-0012**	

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 03	Mes: 07	Año: 2021	
	Genero: F___ M _X_ Otra: _____ Edad: 30		Proceso de Promoción: SI___ NO _X_	Reintegro SI_____NO__X_	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	***GESTOR COMUNITARIO BARRISTA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
YEISON GUSTAVO JIMENEZ FONSECADO	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	20.00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0.00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	30.00%
	E: Entrevista	*40%*	30%	30.00%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	80.00%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	BACHILLER, CENTRO PANAMERICANO CAPACITACION 2000, 2008
	Expériencia laboral (años)	7 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años)	3 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol X	**Compromiso laboral (70%)**
	Comunicación escrita X	Disciplina X	**Habilidad social (100%)**	**Orientacion a resultados (50%)**	planeacion X	**Trabajo en equipo (40%)**
	Retrolimentacion X	Sentido de urgencia X	**comunicación abierta (80%)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	66	

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			
	Observaciones: NO MANIFIESTA HABER TRABAJADO ANTES CON LA SUB RED SUR OCCIDENTE, ESTADO CIVIL SOLTERO, TIENE UN HIJO DE 8 AÑOS, COMO PROYECTOS MANIFIESTA QUE DESEA UBICARSE LABORALMENTE, PARA DARLE ESTABILIDAD A SU HIJO Y SU FAMILIA, CONTINUAR ESTUDIANDO. COMO FORTALEZAS, MENCIONA QUE ES RESPONSABLE, TRABAJA EN EQUIPO AYUDA A LOS DEMAS, NO TIENE FAMILIARES EN LA SUB RED.						

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive KENNEDY Barrio TINTAL Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº DIRECTOR GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional

Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.

10. criterios de inclusion social